

# LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XIX En Tortosa, al n.º 7. 1 Pесeta  
Fuera, trimestre. 1 Pесeta  
Extranjero, id. 1 Pесeta  
Anuncios y comunicados: a precios convencionales

## MEMORIAS DE OTROS TIEMPOS

### PÁGINAS DE LOS JESUITAS (\*)

Propicia siempre Tortosa en acoger á los institutos monásticos, como lo atestiguan la diversidad de conventos que se levantaron en la antigüedad y de los que subsisten algunos destinados hoy á diversos usos por el Estado, no puso obstáculo alguno al fundarse la orden de S. Ignacio Benidalbergárla en su seno después de aquella provechosa misión de 1632 que tanta fe y entusiasmo despertara. El Dr. O'Callaghan relata la aparición de los Jesuitas en el referido baño y dice que, agradecida la ciudad á los resultados de la misión, les obrióndó de acuerdo con el Ilmo. Cabildo la casa é iglesia de la Cofradía de la Sangre como dependientes de la Catedral para que se establecieran en ellas. Allí vivirían los pocos PP. Jesuitas que componían la primera comunidad, y en efecto, en la casa que es hoy la propiedad de los herederos de D. Vicente Mercé contigua á la mencionada iglesia pueden observarse los indicios de haber sido residencia monástica. Su ancha escalera á la que da luz un pequeño cimborio ó lucerna conventual, las espaciosas habitaciones y cocina con bancos de jaspe y largos fogones, todo indica haber servido aquella vivienda para alguna comunidad más o menos temporal. Al cabo de algunos años se sabe se trasladaron á una casa de la calle de Moncada propiedad del Canónigo Camarero D. Mateo Boteller, persona de la nobleza, quien la legó en su testamento á los Jesuitas, cuya casa más tarde fué Convento de la Purísima. Entonces ocurrieron en esta ciudad las sediciones y revueltas de 1640, en las que tan importante intervención tuvieron los Jesuitas, conjurándolas y evitando que tomaran mayor incremento. Persuasiva y elocuente sería la palabra de aquel sabio P. Jaime Torrens, mallorquín, cuando dirigiéndose á los amotinados el 21 de Julio evita que éstos prendan fuego á un costal de pólvora que había de reducir á escombros la casa del auditor de guerra D. Jacinto de Miravall, hoy del Marqués de Alós. ¿Quién no recuerda, estremecido, el conflicto popular ocurrido aquellos mismos días á la puerta de las Cárcel públicas

(\*) Debemos algunos datos muy interesantes de este artículo al amable cuento ilustrado P. Rector del Colegio de Jesús D. Juan Capell.

situadas entonces en la casa hoy de D. Manuel Gas), frente las que un numeroso grupo de amotinados pretendían apoderarse de un preso para asesinarlo y arrastrarlo por las calles de la ciudad, dominada por la mas espantosa anarquía? Cuánta no sería la elocuencia e inspiración del P. Jacinto Piquer, jesuita catalán que al dirigirse lleno de ardor á los revoltosos les disuade y calma, disolviéndose estos y salvándose el joven preso por milagro? Otro Jesuita, el P. Lopez, contribuye con su influencia y arranques oratorios á aplacar los ánimos, restableciendo en Tortosa la tranquilidad que venia perturbándose tanto tiempo con motivo de la rebelión de Cataluña contra Felipe IV y la que Tortosa no quiso secundar, por mantenerse fiel y adicta á su monarca.

Estos tres sabios varones junto con un coadjutor, fueron los primeros de la Orden que inauguraron aquí la brillante cristiana misión de San Ignacio, ejerciendo su poderoso influjo en una era de motines políticos que tenían consternada la ciudad. Con el tiempo aumentó la comunidad y aumentó también la importancia y el ascendiente que en la sociedad alcanzaba con sus virtudes y celo. Después de la cesión de su convento al Obispo Veschi para fundar en él el de Hermanas de la Concepción Victoria, (1644) desconocemos el local á donde se trasladaron pero nos consta que tenían su casa de salud ó de estudio cerca de Bitem, en la finca que se llamaba Torre del Mercadé, cuya finca aun conserva rasgos y vestigios de cuando la poseían los Jesuitas antes de ser proscritos de España. Aquellos espaciosos edificios solidamente construidos con cómodas dependencias que todavía revelan á sus primitivos dueños, los restos de un vistoso parterre con sus albercas y pedestales de estatuas, ruinas de una casa de baño y otros detalles, que aun pudimos ver años atrás, son testimonio de que aquel sitio fué en el siglo pasado residencia campestre de una comunidad importante.

Construido el Seminario á principios del reinado de Carlos III ocupan hasta la expulsión este edificio, al que afuyen á la sazón todos los Jesuitas del Reino de Aragón y Valencia para dar cumplimiento á la Pragmática de aquel Rey, dirigiéndose desde aquí á Salou, donde embarcan en 30 de Abril de 1767 en un buque de guerra.

Entonces aquella vasta mansión pasó sin duda á ser patrimonio del Estado, quien la enajenó más tarde cediéndola

## TORTOSA

Miércoles 14 de Junio de 1899

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros correspondentes.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Nº 131

al Dr. Navarro, personaje que representa á Tortosa en las célebres Cortes de Cádiz en 1812, y firmante del Manifiesto que estas publicaron en la Isla de León. Este Señor que era varón de gran talento y prestigio, pues lo indica el haber desempeñado el cargo de Diputado, tenía allí su casa de recreo con copiosa biblioteca. Cuando en 1811 las tropas francesas sitiaron á Tortosa establecieron en la finca del Dr. Navarro un Hospital de sangre y al retirarse de ella saquearon la casa y la copiosa biblioteca, hallándose luego muchos volúmenes esparcidos por todo el camino de Bitem que conduce á esta ciudad.

En 1815 Fernando VII restablece la Compañía de Jesús, y Tortosa agraciada á los servicios de esta institución en otros tiempos, solicita con gran empeño que vuelvan; en 1816 toman posesión de su antiguo Colegio tres padres que al cabo de poco quedaron reducidos á dos, habiendo sufrido grandes apuros y privaciones por efecto de las circunstancias políticas de aquella época. El año 1820 se ven obligados á abandonar el Colegio, pero quedan los dos mas ancianos con un coadjutor en la ciudad. Estos tres santos varones sucumben gloriosamente en 1821 víctimas de la fiebre amarilla que la azota, dando sus vidas al lado del preclaro Obispo Ros de Medrano en el cumplimiento de sus deberes auxiliando y socorriendo á los atacados. De estos tres héroes se conservan los nombres de los P. P. Francisco Campi y Vicente Blanco que se recordarán eternamente, el del otro Jesuita se ignora.

En Mayo de 1866 celebran con inusitada pompa religiosa las fiestas consagradas á la beatificación del S. Juan Berchmans, atrayendo á ellas numeroso concurso de esta ciudad y arrabales. El de Jesús en dichos tres días alcanzó extraordinaria animación. Por la estrecha senda de la orilla del río caminaba la gente en animados grupos hacia la iglesia del mencionado arrabal. Lo mismo sucedía por la carretera, las tartanas no cesaban de transportar fieles y curiosos y se puede decir que la vida estaba concretada en la residencia de los PP. Jesuitas, donde tenía lugar importante acontecimiento religioso. Eran los días de Pascua de Pentecostés, la primavera había vestido ya nuestra huerta con esplendido manto de esmeralda, lucía un sol fulgente, reinaba apacible temperatura. En el templo se habían vertido las mejores galas, se había prodigado vistosa iluminación y se ostentaban los mas valiosos ornamentos sacros. Las fun-

aciones celebradas en con motivo de la beatificación del Siervo Berchmans, revistieron la mayor solemnidad. Los maestros Gotós y Pedrell dirigieron los coros y orquesta. De este último se cantó una misa clásica y un himno magnífico escrito ex profeso. La misa de Zingarrelli cantada el segundo dia de fiesta lo fué de magistral manera. El señor D. Juan de Suelves, padre del actual Marqués de Tamarit, entusiasta por la música, cantó con singular maestría el *Oh Salutaris Hostia*, dejando saborear el alcance de su sonora voz tantas veces oída en nuestros Templos. En el púlpito acrecentaron su fama los elocuentes P. P. Goberna y Marimón, el canónigo Sr. Vilaret, los Pbro. D. Francisco Prades, D. Pablo Foguet y D. Manuel Sol. El discurso del P. Marimón dejó la más grata memoria de aquellas fiestas por la brillantez de las imágenes y lo profundo de sus conceptos. Un nutrido grupo de alumnos del Seminario y del Instituto postrados ante el altar encendidas, recibieron en el acto de la reserva de S. D. M. la bendición del Rdo. Padre que oficiaba en la tarde del último dia.

El arrabal de Jesús conservará perenne memoria de este acontecimiento, lo mismo que todos los que de esta ciudad tuvimos la dicha de presenciarlo y admirar la esplendidez y celo religioso en él desplegados por los fervientes hijos de S. Ignacio, cuya historia es en Tortosa una cadena no interrumpida de liberalidades y de sacrificios, como lo demuestran los hechos que dejamos consignados. Dos años más tarde recibían de la Junta revolucionaria de esta ciudad la orden de expulsión que les alejó de España hasta 1876 en que volvieron á ocupar de nuevo su casa de Jesús, convertida hoy en delicioso albergue de la piedad y del reconocimiento.

F. P. y Ll.  
(De Tortosa Ilustrada.)

## Crónica parlamentaria

### SENAZO

Sesión del día 13 de Junio de 1899

Abrese la sesión á la hora reglamentaria, se aprueba el acta de la anterior y seguidamente se da lectura á la contestación al Mensaje de la Corona.

Se propone que se declare urgente

la discusión del dictamen de la comisión del Mensaje.

El señor conde de las Almenas piensa que dicho dictamen quede, como de costumbre, tres días sobre la mesa.

El presidente de la comisión respectiva, señor conde de Tejada de Valdés, dice que deja este particular al acuerdo que adopte el Senado.

El señor conde de Esteban Collantes dice que para armonizarlo todo, el dictamen debe quedar sobre la mesa 48 horas, y así se acuerda.

Juran varios señores senadores

El señor Calvo Martín hace algu-

nas preguntas sobre cuestiones sani-

tarias. No se responde al señor

El señor presidente del Consejo le

contesta que en breve presentará el

Gobierno un proyecto de ley de refor-

ma de la orgánica de Sanidad.

### CONGRESO

El Sr. duque de Bivona pide que se

realicen algunas rectificaciones en el

sacado de la sesión de ayer. Se

Dice que en la referida acta aparece

como iniciador del voto de censura

que se formuló contra el Sr. García

Alix y no es exacto que iniciase dicho

voto, si bien está conforme con su al-

cance y significación. M. D. J. T.

El presidente contesta al duque de

Bivona y dice que se atenderán sus de-

sires, pero le ruega que retire la dimi-

sión que ha presentado como secretario

de la mesa. El Sr. García Alix

El conde de San Luis, como miem-

bro de la mesa, hace suyas las mani-

festaciones del presidente. El Sr. García

Alix ruega al duque de Bivona tamén

que retine su dimisión. El

Por aclamación acuerda el Congre-

so no aceptarla. El Sr. García Alix

El duque de Bivona agradece las

muestras de simpatía que acaba

de ser objeto. El señor Ugarte pide que se rectifi-

quen algunos conceptos erróneos que

le atribuye el *Diario de Sesiones*.

Se aprueban varios exámenes.

El señor Gómez Pizarro defiende la

valididad de las actas de Madrid.

Respecto a la renta

Indícase que el tipo fijado para los

valores públicos habrá de ser el 20

por 100, y para los industriales otro

diferente. En cuanto a las Cubas, aunque el tipo

de impuesto será igual, aún sufrirán

otro quebranto especial, pues co-

mo su interés es de 6 por 100, se ha

creido que resultarían favorecidas,

con solo la aplicación del impuesto

del 4 por 100 interior.

Respecto al exterior, todo induce

a creer que será exento; pero las co-

rrientes de las Cámaras de Comercio

y Agrícolas, las reclamaciones hechas

por los tenedores españoles y el gran

impulso de la opinión, que, sin parar,

se mucho en las cuestiones de crédito,

arrastra la gran mayoría del país, ha-

cen vacilar al gobierno, sobre el

asunto.

Entre las que se cree pretenderá el

ministro de Hacienda será una para

jefes de su departamento y con algu-  
nos banqueros y personalidades de re-  
conocida competencia en asuntos fi-  
nancieros, han sido para dar la últi-  
ma mano a los proyectos formulados,  
y procurar que lleven la mayor auto-  
ridad posible al Parlamento.

El empeño del Sr. Villaverde es  
realmente árduo y comprometido,  
pues se trata ante todo de liquidar  
deudas extraordinarias, como nunca  
las hemos tenido, y de cubrir los gas-  
tos que antes figuraban en los presu-  
puestos de la Península, y muchos de  
los que estaban a cargo de los espe-  
ciales de Cuba, Puerto Rico y Filipi-  
nas en lo relativo al ejército, clero,  
personal civil, etc.

### Monopolio de las cerillas

El importe de su arriendo parece  
que se aumentará a cinco millones de  
pesetas, de acuerdo entre la Compa-  
ñía y el ministro, pero es seguro que  
en el Congreso, al darse cuenta del  
asunto, se solicitará un aumento mu-  
cho mayor, pidiendo también varia-  
ción sobre las bases establecidas para  
el monopolio, porque las actuales dan  
lugar a muchos abusos.

### Obligaciones de Aduanas

Dicese con insistencia que estos  
valores, que por lo apremiante de su  
amortización constituyen un grande  
obstáculo al equilibrio de los pre-  
puestos, serán recogidos al tipo de  
cotización si es menor del de emisión,  
93 por 100, el día en que el Sr. Villa-  
verde presente al Parlamento el pro-  
yecto por el que se crea una amorti-  
zable a larga fecha con 5 por 100 de  
interés, para convertir al 4 por 100  
amortizable actual compensando con  
el aumento de interés el agravamiento  
de la amortización las Aduanas, las  
Filipinas y la Deuda flotante.

### Impuesto de inquilinato

Después de aquella afrontosa lucha  
del dinero, las amenazas, los co-  
chinos, los sobornos y demás infamias  
empleados por los amigos y partidarios  
del Sr. Gassol, contra el patri-  
cismo, el entusiasmo y el afecto de los  
amigos y partidarios del Sr. González,  
toda la papelucha de la forastera  
fía, con un descaro incomprendible,  
bajo acoso del desespero, negando lo  
que todo el mundo sabe y nadie ignora,  
se atreve a infamar nuestro triun-  
fo, achacándonos los reprobables y  
vergonzosos medios de que sus ami-  
gos se valieron como ayer, nos acha-  
caba, con la misma desvergüenza y  
frescura de hoy, la culpabilidad de  
los crímenes del 16 de Abril.

### Impuesto sobre la renta

Indícase que el tipo fijado para los  
valores públicos habrá de ser el 20

por 100, y para los industriales otro

diferente. En cuanto a las Cubas, aunque el tipo

de impuesto será igual, aún sufrirán

otro quebranto especial, pues co-

mo su interés es de 6 por 100, se ha

creido que resultarían favorecidas,

con solo la aplicación del impuesto

del 4 por 100 interior.

Respecto al exterior, todo induce

a creer que será exento; pero las co-

rrientes de las Cámaras de Comercio

y Agrícolas, las reclamaciones hechas

por los tenedores españoles y el gran

impulso de la opinión, que, sin parar,

se mucho en las cuestiones de crédito,

arrastra la gran mayoría del país, ha-

cen vacilar al gobierno, sobre el

asunto.

Entre las que se cree pretenderá el

ministro de Hacienda será una para

jefes de su departamento y con algu-  
nos banqueros y personalidades de re-  
conocida competencia en asuntos fi-  
nancieros, han sido para dar la últi-  
ma mano a los proyectos formulados,  
y procurar que lleven la mayor auto-  
ridad posible al Parlamento.

El empeño del Sr. Villaverde es  
realmente árduo y comprometido,

pues se trata ante todo de liquidar

deudas extraordinarias, como nunca

las hemos tenido, y de cubrir los gas-  
tos que antes figuraban en los presu-  
puestos de la Península, y muchos de

los que estaban a cargo de los espe-  
ciales de Cuba, Puerto Rico y Filipi-  
nas en lo relativo al ejército, clero,

personal civil, etc.

El empeño del Sr. Villaverde es  
realmente árduo y comprometido,

pues se trata ante todo de liquidar

deudas extraordinarias, como nunca

las hemos tenido, y de cubrir los gas-  
tos que antes figuraban en los presu-  
puestos de la Península, y muchos de

los que estaban a cargo de los espe-  
ciales de Cuba, Puerto Rico y Filipi-  
nas en lo relativo al ejército, clero,

personal civil, etc.

El empeño del Sr. Villaverde es  
realmente árduo y comprometido,

pues se trata ante todo de liquidar

deudas extraordinarias, como nunca

las hemos tenido, y de cubrir los gas-  
tos que antes figuraban en los presu-  
puestos de la Península, y muchos de

los que estaban a cargo de los espe-  
ciales de Cuba, Puerto Rico y Filipi-  
nas en lo relativo al ejército, clero,

personal civil, etc.

El empeño del Sr. Villaverde es  
realmente árduo y comprometido,

pues se trata ante todo de liquidar

deudas extraordinarias, como nunca

las hemos tenido, y de cubrir los gas-  
tos que antes figuraban en los presu-  
puestos de la Península, y muchos de

los que estaban a cargo de los espe-  
ciales de Cuba, Puerto Rico y Filipi-  
nas en lo relativo al ejército, clero,

personal civil, etc.

El empeño del Sr. Villaverde es  
realmente árduo y comprometido,

pues se trata ante todo de liquidar

deudas extraordinarias, como nunca

las hemos tenido, y de cubrir los gas-  
tos que antes figuraban en los presu-  
puestos de la Península, y muchos de

los que estaban a cargo de los espe-  
ciales de Cuba, Puerto Rico y Filipi-  
nas en lo relativo al ejército, clero,

personal civil, etc.

El empeño del Sr. Villaverde es  
realmente árduo y comprometido,

pues se trata ante todo de liquidar

deudas extraordinarias, como nunca

las hemos tenido, y de cubrir los gas-  
tos que antes figuraban en los presu-  
puestos de la Península, y muchos de

los que estaban a cargo de los espe-  
ciales de Cuba, Puerto Rico y Filipi-  
nas en lo relativo al ejército, clero,

personal civil, etc.

El empeño del Sr. Villaverde es  
realmente árduo y comprometido,

pues se trata ante todo de liquidar

deudas extraordinarias, como nunca

las hemos tenido, y de cubrir los gas-  
tos que antes figuraban en los presu-  
puestos de la Península, y muchos de

los que estaban a cargo de los espe-  
ciales de Cuba, Puerto Rico y Filipi-  
nas en lo relativo al ejército, clero,

personal civil, etc.

El empeño del Sr. Villaverde es  
realmente árduo y comprometido,

pues se trata ante todo de liquidar

deudas extraordinarias, como nunca

las hemos tenido, y de cubrir los gas-  
tos que antes figuraban en los presu-  
puestos de la Península, y muchos de

los que estaban a cargo de los espe-  
ciales de Cuba, Puerto Rico y Filipi-  
nas en lo relativo al ejército, clero,

lorar al amante esposo y al padre cariñoso que solo vivió y trabajó para la felicidad de su hogar.

Reiteramos una vez mas nuestro profundo pesame, rogando al Cielo que en su Santo seno el alma del fallecido

R. I. P.

descanso que merecía.

Todas las misas que se celebrarán mañana, dia 15, desde el amanecer hasta las once en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, serán aplazadas por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña María de la Cinta Martí y Llasat, esposa que de nuestro querido amigo D. José Ferrer de la Peña, Teniente Coronel de Infantería.

LA VERDAD ruega á sus amigos se sirvan asistir á alguna de las misas en las cuales ganarán las indulgencias concedidas por el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de Tortosa.

El duelo se despide en la iglesia.

\* \*

La Archicofradía Teresiana celebrará mañana, jueves, á las seis y media, en la iglesia de san Antonio, una misa en sufragio del alma de la difunta Hermana, D.ª Teresa Gas de Bellpuig, durante la misa se rezarán las oraciones acostumbradas. R. I. P.

#### Fiesta onomástica

Ayer con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro particular y distinguido amigo el señor Conde de la Torre del Español invitó á su mesa a varios señores entre los que se contaban el abogado D. Rafael de Salvador, D. José Fremont y nuestro estimado amigo el ex alcalde de esta ciudad D. Julio González.

La fiesta resultó agradabilísima, haciendo los honores de la casa, la virtuosa y discreta señora Condesa, y la bella y distinguida señora de nuestro estimado amigo Sr. de Montagud.

Los invitados salieron en extremo complacidos y satisfechos del trato y deferencia con que se les obsequio.

#### Reunión

La Cámara Agrícola de esta ciudad nos ha mandado para su inserción el siguiente anuncio.

El próximo Jueves, á las 6 de la tarde, tendrá lugar en los salones de la Cámara Agrícola, una importante reunión de propietarios, agricultores y comerciantes, presididos por el señor Alcalde en la que se tratarán dos importantes y capitalísimas cuestiones que afectan en gran manera los intereses generales de esta comarca.

Trátase en primer lugar, aprovechando la presencia del Sr. Carrascoza, delegado del Banco de España, de estudiar la conveniencia de la creación de una Sucursal de tan importante establecimiento de crédito en esta ciudad.

Después se dará lectura á la exposición que se eleva á las Cortes de la Nación suplicándoles que se vote

cuanto antes un proyecto de ley sacando a subasta la línea de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita sin variación alguna del antiguo trazado; y estudiar los medios más conducentes á este fin.

Como one de la realización de estos proyectos, pende en gran parte el porvenir de este país, creemos que la reunión será numerosa y revistirá verdadera importancia.

#### Invitación

Ayer por olvido involuntario no dimos cuenta á nuestros lectores del recibo de un atento B. L. M. que el Alcalde accidental D. Juan Curto se sirvió remitirnos invitándonos á una reunión que se celebraría esta tarde en las Casas Consistoriales, al objeto de tratar del proyecto y del ferrocarril de Valdezafán á San Carlos de la Rápita.

A su debido tiempo daremos cuenta de que en dicha reunión se haya acordado.

#### Enferma

Según leemos en nuestro apreciable colega *El Heraldo de Castellón* se encuentra gravemente enfermo el niño Pepito hijo de nuestro querido amigo el distinguido director de dicho periódico D. José Castelló y Tarraga.

Celebraremos en el alma que desaparezca la gravedad del enfermo al que deseamos un pronto alivio.

#### Novillada

En la que se celebrará en esta plaza de toros el próximo domingo, matará cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de D. Domingo Princep Murall, el valiente espada Juanerito que tantos aplausos conquistó en la corrida pasada.

Actuará de sobresaliente con obligación de banderillear, nuestro paisano Chirrita.

Los precios son los mismos que rigen en la última novillada y las entradas se expenden durante toda la mañana del domingo en la librería de nuestro particular amigo D. José M. Bernis, Puente Piedra 1, y en la hojalatería de D. Esteban Canalda, Rosa 7.

#### Nuevo Mundo

El número de esta semana es más interesante, si cabe, que los anteriores.

*Prólogo del verano*, portada en color, de Picoio; *Velázquez*, inauguración de las fiestas, reproducción de varios cuadros, retratos del gran artista; *La tormenta del viernes*: la nube de granizo, escenas del neutral, la Castellana inundada, Chamberí, tranvías detenidos, los cristaleros, curiosa información fotográfica; *Teatros de verano*: las tipas de Eldorado; *En San Antonio de la Florida*, plana artística; continuación de las extraordinarias *Aventuras de Roigemont*, y otras actualidades.

Después se dará lectura á la exposición que se eleva á las Cortes de la Nación suplicándoles que se vote

#### Sol y Sombra

Notable y curioso es el núm. 113 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz el jueves 15 de Junio, contiene los siguientes grabados:

Retrato de «Guerrita» y Fuentes.—Madrid. Instantáneas de la undécima corrida de abono.—Cádiz: Instantáneas de la corrida efectuada el 1º de Junio.—Beziers: Instantáneas de la corrida celebrada el 21 de Mayo.—Machaquito y Lagartijo: heridos.—Aranjuez: Instantáneas de la corrida verificada el 11 del actual.—Barcelona: Toros de Udaeta en los corrales.—Lisboa: Instantáneas de la corrida del 20 de Mayo.—Retrato del caballo en plaza Joaquín Alves.

El texto por los mejores escritores taurinos.

## Telegramas

#### La comisión de Actas

Madrid, 13, 5'16 t.

La comisión de Actas está reunida, faltándole dictaminar solamente 14.

#### El general Weyler

Madrid, 13, 5'30 t.

El general Weyler, según manifiestan sus amigos, no tomará parte en ningún debate militar, como no sea aludido con mucha insistencia.

Agredan los íntimos del marqués de Tenerife que en todos estos asuntos se propone observar dicho general una actitud expectante.

#### Los tetuanistas

Madrid, 13, 5'40 t.

Con motivo de haber aceptado el conde de la Encina un puesto en una de las comisiones últimamente elegidas en la alta Cámara, es general el disgusto que se observa entre los amigos del duque de Tetuán.

Agredan que el jefe de dicha agrupación significará también su disgusto á dicho señor, por haber entrado á formar parte de dicha comisión.

Esto se traduce por los políticos como un síntoma muy elocuente, y que patentiza que no es tan próxima como se aseguraba, la unión del duque de Tetuán con el señor Silvela.

#### El marqués de Cerralbo

Madrid, 13, 5'45 t.

El *Heraldo*, cuya información respecto de las cuestiones carlistas nada deja que desear, dice que son infundadas las noticias que han circulado respecto del regreso á Madrid del marqués del Cerralbo.

Dice, y aun lo asegura, que hace poco se hallaba en el mediodía de Francia y que ahora se encuentra en Venecia, al lado del duque de Madrid.

#### Congreso

Se discute el voto particular del señor Rodríguez de la Borbolla á las actas de Madrid.

Se desecha el voto particular por 97 votos contra 14.

El señor Azcárate presenta una proposición pidiendo que el dictámen vuelva á la comisión de actas.

El conde de Romanones presenta

otra proposición de no ha lugar á deliberar.

El señor Azcárate rechaza las palabras del señor Alix.

Asegura que en Madrid triunfaron los socialistas y los republicanos, añadiendo que si se alarga la discusión la culpa es de la comisión de actas, por dictaminar favorablemente en contra de lo legal.

Interviene el señor Dato recomendando á todos gran prudencia.

Tercian en el debate de los señores García Alix, Lloret, Dato y Azcárate.

Por fin el conde de Romanones retira su proposición de no ha lugar á deliberar y lo propio hace con la suya el señor Azcárate.

#### Sobre el Mensaje

El jueves comenzará en el Senado la discusión del Mensaje.

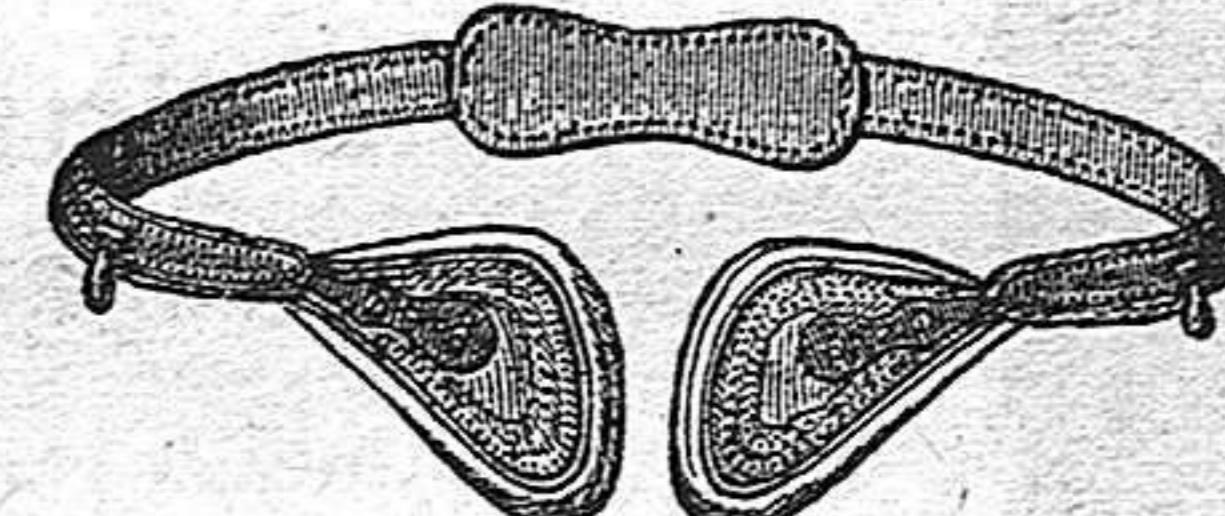
#### Varias noticias

En el ministerio de Estado ha recibido hoy el señor Silvela la visita del nuevo representante de los Estados Unidos en España.

—Se cree que el viernes o el sábado quedará constituido el Congreso.

—El dictámen de las actas de Madrid van presentadas 52 enmiendas.

—El día 3 de Julio desea el Gobierno que esté completamente aprobado por ambas Cámaras el proyecto de ley sobre cesión de las Marianas, Palauos y Carolinas.



## AVISO

### á los Herniados (trencats)

Durante el dia 21 del actual Mayo, vistará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*) D. José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de D. José Gaiusolles, de Barcelona reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

**BRAGUERO ARTICULADO:** es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

**ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

**TIRANTES OMOPLÁTICOS** para evitar la cargazón de espaldas

**FAJAS HIPOGÁSTRICAS** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

#### HORAS DE CONSULTA

de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza del Prim—Reus.

Foguet, impresor.—Plaza del Hospital 5

